

JUEVES, 9 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 235

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2021-9712 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en Castillo. Expediente 929/2021.*

Dña. Olga Izquierdo Salmon ha solicitado Licencia para construcción de vivienda en la finca 14 del polígono 26 del Catastro de Rústica del término municipal de Arnúero, localidad Castillo.

Y, en cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Arnúero, 19 de octubre de 2021.

El alcalde,
José Manuel Igual Ortiz.

[2021/9712](#)